

ACTA DE LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

CELEBRADA CON FECHA 22 de Julio de 1958.-

Presidida por el señor don Luis Felipe Letelier Icaza, Secretario General de la Universidad, del señor Pbro. don Raúl Pérez Vice-Rector, de los Decanos señores: R.P. Ramón Echániz, R.P. Raimundo Kupareo, don Pedro Lira Urquieta, don Carlos Infante Covarrubias, don Rodolfo Rencoret Denoso, don Carlos Correa Valdés, don Carlos del Solar Tagle, don Sergio Larrain García-Moreno,; de los Consejeros señores: don Alejo Lira Infante, don Julio Philippi Izquierdo, del señor don Eduardo Tironi Arce, Tesorero de la Universidad, y del Secretario de este Consejo señor Rafael Hernández se inició la sesión a las 10,55 horas previa lectura del acta anterior.

A indicación del señor Luis Felipe Letelier se complementa el contenido del acta anterior en el acápite referente a la Ley que modifica la distribución de beneficios de la Lotería de Concepción, dejando constancia de que se aprobó la congelación del impuesto Fiscal al monto percibido por el Estado este año, el saldo que de esta manera quede leberado en el futuro será repartido en un 80% para la Universidad de Concepción, y 10% a las Universidades de Chile y Católica de Chile respectivamente.-

EXCUSAS. O El Excmo. señor Rector excusa su inasistencia a la presente sesión por tener que asistir a una reunión de la Comisión Episcopal. Excusa su inasistencia el señor Vial Espantoso por ausentarse al extranjero, y don Enrique Serrano por coincidir esta sesión con trabajo parlamentarios.-

PROYECTOS DE LA COMISION ECONOMICA.- ADQUISICION DE UNA PROPIEDAD EN ALAMEDA..- Don Luis Felipe Letelier informe que sale a pública subasta la propiedad de la Sucesión de doña Rosa Ahumada de Silva situada en Alameda frente a la Universidad, por la especial ubicación de esta propiedad la Comisión Económica ha considerado ventajosa su posible adquisición, el mínimo fijado es el avalúo fiscal de 29.000.000 de pesos. Para financiar esta compra se cuenta con el crédito hipotecario del Banco Hipotecario de Valparaíso, y con una donación de 10.000.000 de pesos que una persona que prefiere ~~permanecer~~ permanecer en el anónimo ha ofrecido donar para que nuestra Universidad haga esta inversión, y con promesa de entregar otros 10 millones el año próximo. El Consejo debate la proposición realizada y después de considerar las múltiples ventajas de adquirir propiedades en Alameda frente a la Universidad, las donaciones ofrecidas y los posibles financiamientos acuerda autorizar al Excmo. señor Rector para que concurra al Remate y trate de adjudicarnos la propiedad en referencia dejando a su criterio la cantidad máxima que se pueda ofrecer.

ADQUISICION DE PROPIEDADES PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA..- La Comisión Económica y el señor Decano de la Facultad de Arquitectura hacen presente al Consejo la conveniencia de adquirir la propiedad de la Suc. de don Luis Martínez en Lo Contador, colindante con el barrio Padre de Valdivia Norte, con el objeto de instalar allí la Escuela de Arquitectura, actualmente ubicada en dos propiedades arrendadas en calle Villavicencio, y en el cuarto piso de nuestro edificio Central. La propiedad comprende un terreno extenso de un valor de 90.000.000, de los cuales nosotros tendríamos que financiar 58.000.000 de pesos mas o menos, prácticamente se comprará terreno a 3.900 pesos metro y se obtendrán los edificios sin costo, estos edificios se prestan para que con una inversión de a lo más 10 millones quede instalada toda la Facultad de Arquitectura en perfectas condiciones. Las Construcciones se conservan en bastante buen estado e incluso cuenta

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

con Capilla.-

Para financiar los 52 millones que deberíamos desembolsar se contaría con la propiedad de Alameda legada por don Julio Ortúzar, que para este efecto se estimaría en 26 millones de pesos, y el saldo en dinero tomado del préstamo Hipotecario antes indicado.

Hecha la indicación referida el señor Decano de la Facultad de Filosofía hace presente que su Facultad necesita urgentemente ampliar sus actuales locales, ya que carece de espacio para el Departamento de Filosofía, y los Institutos de Investigaciones Pedagógicas e Históricas, y los Cursos de Bellas Artes, además de una sala de conferencias. La actual población estudiantil de las Escuelas de Pedagogía y Psicología sobre pasa el número de 800 alumnos, las obras ejecutadas este año dan una leve expansión a los Cursos de Biología y faltan aún por terminar varias instalaciones. La Facultad de Filosofía ha recibido ciertamente en los últimos años un gran impulso y la comprensión del Excmo. señor Rector ha permitido darle cauce, por ello expresa el señor Decano que había pedido verbalmente al señor Rector la referida Casa de Alameda, con la cual su Facultad quedaría con sus problemas de locales resueltos, y ahora vé con inquietud que se proyecta destinarla a otros fines de otras Facultades menos importante que la suya, a este respecto afirma que después de la Facultad de Teología la más importante es la de Filosofía, no solo por el contenido de sus programas, sino por la alta finalidad de la Escuela de Pedagogía que al formar profesores para la Enseñanza Secundaria particular y pública del país sirve a toda la Universidad colaborando a que sus futuros alumnos llegen bien formados, y a la Iglesia pues es del Liceo y del Colegio de donde sale hoy la clase media y profesional que prácticamente constituye el factor decisivo del futuro del país. Finalmente, termina haciendo presente que sus dificultades de local para sus Escuelas son bien conocidas por algunos señores Consejeros especialmente por el señor Decano de Tecnología gracias a cuya colaboración ha podido resolver las urgencias más apremiantes.

Oídas las palabras del R.P. Kupareo, don Julio Philippi hace presente al Consejo que esta es la primera vez que se habla de las necesidades hechas presentes por el Decano de Filosofía en el seno de estas reuniones, y que ciertamente ellas deberán ser estudiadas y resueltas en la mejor y más pronta forma posible, pero que ello no obsta para resolver la actual solicitud de la Facultad de Arquitectura ya que la Facultad de Filosofía podrá arrendar o adquirir otro predio incluso más próximo a sus actuales locales.

Se produce un largo debate en el que intervienen diversos señores Consejeros entre ellos don Sergio Larrain y don Carlos Infante. El primero hace presente las muchas dificultades que para su Facultad nacen de la ubicación en tres locales diferentes, y las ventajas del predio solicitado; el señor Infante deja constancia de que conocía las dificultades de local de la Facultad de Filosofía, y de que cree sin desmedro de resolver el problema de Arquitectura debe también procurarse solución rápida. Don Alejo Lira indica que en Alameda existe una gran propiedad de una Sucesión actualmente deshabitada y que podría arrendarse para la Facultad de Filosofía, ~~xxxxxx~~

Finalmente se acuerda: 1º Autorizar al señor Decano de Arquitectura para que realice las gestiones conducentes a la adquisición de la propiedad de la Suc. Martínez sobre las bases indicadas;
2º Estudiar el problema de ampliación de locales de Filosofía y darle la urgencia necesaria.-

ALFREDO SILVA SANTIAGO
Arzobispo de Concepción

Rector de la P. Universidad Católica de Chile.

Luis Felipe Letelier I.
Secretario General
Universidad Católica de Chile.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE